

COLEGIO DE FARMACEUTICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
1° Circunscripción

DAP DEPARTAMENTO
DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

SIM Sistema de
Información de Medicamentos

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
Solicitud del certificado

Entre el 1° y el 30 de marzo 2017, se encontrará abierto el llamado a inscripción para aquellos colegiados que deseen solicitar el certificado de Especialista.

Se considera Especialista al Farmacéutico que voluntariamente intensifica el estudio y limita la práctica profesional a una o hasta dos ramas afines de la Farmacia, para lo cual deberá haber realizado estudios o entrenamientos particulares de acuerdo a lo dispuesto en el **Reglamento para Acceder al Certificado de Especialista y su Renovación.**

El Reglamento correspondiente se encuentra disponible en la página web del Colegio. Se puede acceder en: <http://www.colfarsfe.org.ar/newsfiles/enero2014/reglamento02-01-2013.pdf>

Para mayor información comunicarse a dap@colfarsfe.org.ar o al tel. 0342-4101022.